

1861/00/00 - 1861/00/00

Alberto Bernardo Abrizqueta Ebrens ikaslearen sarrera espedientea

Maila: Dokumentu-unitatea

Signatura: 03 C/0016-006 — 002

Sailkapena: 03.03.01.03

Bergarako Errege Seminarioa. Estatua. Gobernua. Ikasleen espedienteak

ID dokumentua: 0148907

Expediente de admisión del seminarista Alberto Bernardo Abrizqueta Ebrens

Nivel: Unidad documental

Signatura: 03 C/0016-006 — 002

Clasificación: 03.03.01.03

Real Seminario de Bergara. Estado. Gobierno. Expedientes de los seminaristas

1861

Números 506, 507 y 508

D. Adolfo, D. Leopoldo
y D. Muerto Abrisqueta
y Hebrer.

Señor Director del Real Seminario de Vergara

Vergara y Diciembre
Desea colocar a sus hermanos Adolfo, Leopoldo y Alberto en el establecimiento de su digno cargo, para cuyo efecto, no puede presentar sus partidas bautismales y certificados de sanidad y de estar vacunados por cuanto por omisión involuntaria los han dejado en la Habana de donde proceden pero si, asegurar q. se hallan en la edad el primero D. Adolfo tiene de 13 a 14 años el segundo de 12 y el tercero de 11 en cuyas atenciones protubando presentarlo a la llegada del primer correo de aquel punto.

El Director,

M. Arzobispo

Ingresaron en
4 de Enero
de 1861.

Suplico a V. S. se sirva admitirlos en concepto de Caballeros Seminaristas

Dios guarde a V. S. M. de V. S. M. de V. S.
Vergara 19 Diciembre de 1860

Edmundo Abisqueta

Hebreense nuntius de es-
 se villa D. Edward Atisguero
 qui era el viceministro de sus
 dos hermanos Seminarios, que
 le encargaba insubir un
 cargo por su madre con el
 viceministro.

agrego venia tambien
 las fe de Bautismo de dos
 hijos Seminarios

Dijo que a H,
 y a E.
 Vergara y Colfuer
 Mr. Henry

Sr. Director del N. Seminario de esta Villa



Pro D^o Anacleto Redondo, Catedrático del R. Colegio Semin. Con-
siliar de esta Ciudad y Cura Párroco de esta Iglesia de Termino de Mon-
serrate extramuros de la Realana. Certifico que en el libro primero de bau-
tismos de blancos, al folio 219, núm. 1158 está la partida siguiente.
Jueves veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos cuarenta
y siete años: yo Pro D^o Santiago Lopez de San Roman, Fe-
niente Cura de esta Iglesia del Monserrate, bauticé solemnemente con licencia de S. E. el Sr. Gobernador del Obispado á
un niño que nació el día veinte y uno de Junio del año
próximo pasado, hijo legítimo de D. José Abizqueta
natural de Santander y de D^a Dolores Obrens natural
de esta Ciudad, vecinos de esta feligresia: abuelos paternos
D. Luis Vicente y D^a Ignacia Racines: maternos Dⁿ
Luis y D^a Enriqueta Colin; y en dicho niño ejerci las
sacras ceremonias y preces y puse por nombre Alber-
to Bernardo: fueron sus padrinos D. Bernardo
Madrato y D^a Matilde Abizqueta á los que ad-
verti el parentesco espiritual que contrajeron y
lo firmé: D^o Santiago Lopez de S. Roman.
Conforme á su original. Parroquia de Termino de
Monserrate y Mayo trece de mil ochocientos sesenta
y un años: Testado: Luis: no vale:

D^o Anacleto Redondo

Los Secretarios de S. M. La Reina Nuestra Señora C. g. D. g.
que la presente ceguamos firmamos y damos fe que el Pro
D^o Anacleto Redondo por quien está autorizada

arreo de la Iglesia de terminos de Ntra Sra del Mon
rease por legal y de confirmacion sua y segure en uni-
versario con general aprobacion y o autos semejantes sien-
pre se les ha dado y da entera Credito en juicio y
fuerza de el. Y para que conste donde Comenzada
mo la presente sellada con el Concedido a el
to Real Colegio de Escibanos de la Habana en
la a diez y siete de Mayo de mil ochocientos
setenta y un Años.

L. M. de Ojeda

Carlos Rodriguez

Mano de Provis.



DIA 17 DE Mayo DE 1861